



**AYUNTAMIENTO DE GETAFE**  
ALCALDÍA

**DECRETO.-** En Getafe, a catorce de julio de dos mil quince.

En uso de las facultades que me están conferidas por el art. 5 de los Estatutos del Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Getafe, y visto el informe de la vocal asesora de la unidad administrativa de empleo., de 10 de julio de 2015.

**DISPONGO:**

Nombrar Vicepresidenta del Consejo Rector del O.A. Agencia Local de Empleo y Formación a D<sup>a</sup> Maria Nieves Sevilla Urbán.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el lugar y fecha arriba indicados, de lo que como el Jefe de la Oficina de la Junta de Gobierno, doy fe.

ALCALDESA  
AYUNTAMIENTO DE GETAFE  
ALCALDÍA

Sara Hernández Barroso

EL JEFE DE LA OFICINA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Jesús Molina de la Torre